

UNIVERSIDAD DISTRITAL “FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
CONSEJO DE CARRERA

Acta 007
24 de Abril de 2009

Sesión celebrada en la Coordinación de Ingeniería de Sistemas a las 11:00 a.m.

Asistentes:

Profesora Beatriz Jaramillo	Presidente del Consejo de Carrera
Profesor Joaquín Javier Meza	Representante áreas aplicadas de Ingeniería
Profesor Oswaldo Romero	Representante áreas básicas de Ingeniería
Profesor Carlos Reina	Representante Humanidades
Profesor Fernando León	Representante ciencias Básicas
Estudiante Sergio Carrero	Representante estudiantil
Estudiante Sebastián Disk	Representante estudiantil

ORDEN DEL DÍA

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
- 1.2. Lectura acta anterior

2. ESTUDIANTES

3. PROFESORES

4. VARIOS

DESARROLLO

1. FORMAL

- 1.1. Verificación del quórum
Se verificó el quórum.
- 1.2. Lectura acta anterior
Se hizo lectura del acta No. 006 y se aprobó

2. ESTUDIANTES

2.1. Correspondencia

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante David Camilo Nova cód: 20051020034, quien solicita el Aval por parte del Consejo de Carrera para cursar algunas asignaturas en la Universidad de Oviedo en España, en el Marco de cooperación institucional que existe entre esta Universidad y la Universidad Distrital.

R/ Considerando la solicitud el Consejo realiza el siguiente estudio de homologación:

Asignatura a Cursar en la Universidad de Oviedo	Equivalencia para homologación en la Universidad Distrital		
	Código	Nombre	Observaciones
Ingeniería de Software II	201062	Ingeniería de Software II	El contenido presentado por el estudiante solo contempla los capítulos 5,7,9 y 10
Sistemas de Computación	***	***	No tiene equivalencia
Concurrencia y paralelismo	***	***	No tiene equivalencia
Diseño de Sistemas de información	20941 – 201041	Bases de Datos I y II	Contiene algunos temas de juntas asignaturas
Redes Neuronales	***	***	No tiene equivalencia

Por lo tanto el Consejo de carrera considera que las asignaturas propuestas no tienen posibilidad de ser homologadas de acuerdo a los contenidos programáticos correspondientes al plan de estudios del estudiante.

Se da lectura a la carta remitida por el estudiante César Andrés Vargas Parra cód: 20052020090, quien solicita el Aval por parte del Consejo de Carrera para cursar algunas asignaturas en la Universidad Politécnica de Madrid, en el Marco de cooperación institucional que existe entre esta Universidad y la Universidad Distrital.

R/ Considerando la solicitud el Consejo realiza el siguiente estudio de homologación:

Asignatura a Cursar en la Universidad de Oviedo	Equivalencia para homologación en la Universidad Distrital		
	Código	Nombre	Observaciones
Ingeniería de Software I	201062	Ingeniería de Software II	El contenido presentado por el estudiante solo contempla los capítulos 1,5,7 y 10
Bases de Datos	20961	Bases de datos I	El contenido presentado por el estudiante solo contempla los capítulos 1,2 y 6
Fundamentos para el	***	***	No tiene equivalencia

liderazgo			
Ingeniería Algoritmica	***	***	No tiene equivalencia
Programación multimedia	201051	Multimedia	El contenido presentado por el estudiante solo contempla los capítulos 1,2,3 y 6
Sistemas de Planificación	***	***	No tiene equivalencia
Diseño de aplicaciones WEB	***	***	No tiene equivalencia
Auditoría informática	20981	Auditoria de Sistemas I	Coinciden los temarios
Bases de Datos orientadas a objetos	***	***	No tiene equivalencia

Por lo tanto el Consejo de carrera considera que las asignaturas propuestas no tienen posibilidad de ser homologadas de acuerdo a los contenidos programáticos correspondientes al plan de estudios del estudiante a excepción de Auditoria Informática.

2.2. Proyectos y anteproyectos

Código	Nombre	Título	Director	Revisores
20032020003	Monica Carolina Acosta Contreras	Análisis, diseño y desarrollo de un prototipo simulador para el proceso de inicialización y entrada en la red de una estación cliente en un escenario punto a multipunto IEEE 802.16D (PG)	Gloria Becerra	Alberto Acosta
20041020013	Fabio Augusto Cepeda Rubio			Paulo Gaona
9822010	David Alfonso Vincos	Prototipo para control de tolerancias en tasas para inversiones en FORRES (PG)	Joaquín Javier Meza	Abel Navarrete Carlos Dávila
20021020168	Nidia Marcela Corcovado Becerra	Desarrollo de un prototipo de software para el control y seguimiento del gestor de incidencias basado en el modelo de soporte al servicio del estándar internacional de buenas prácticas ITIL para la empresa S3 Wireless Colombiana S.A. (AP-P)	Interno: José David Álvarez Codirector: Abel Navarrete Externo: Iván Darío Ariza	Joaquín Javier Meza Alejandro Daza

3. PROFESORES

Se da lectura a la carta remitida por el profesor Abel Antonio Navarrete, en la que solicita el aval por parte del Consejo de Carrera, para tramitar el apoyo económico por parte de la Facultad de Ingeniería para realizar la practica académica de visita a Parquesoft en la ciudad de Cali.

R/ El consejo Avala la solicitud y decide remitir la propuesta a Consejo de Facultad

Se da lectura a el informe de gestión presentado por el profesor Paulo Alonso Gaona, en su año de prueba.

R/ Una vez revisado el informe y los soportes el Consejo por unanimidad decide asignar una calificación de 5.0 (Cinco)

Se da lectura a la propuesta remitida por el profesor Carlos Reina, para la creación de Revista del Proyecto Curricular de Ingeniería de Sistemas.

R/ El consejo decide abrir convocatoria para participación en la revista el día 30 de Mayo.

Se da lectura a la propuesta remitida por el profesor Carlos Reina, en la que solicita el aval por parte del Consejo de Carrera, para tramitar el apoyo económico por parte de la Facultad de Ingeniería para realizar la practica académica de la asignatura Ecología, economía y el Hombre

R/ El consejo avala la solicitud.

Se da lectura a la propuesta remitida por la Coordinadora Beatriz Elisa Jaramillo, en la que solicita el aval por parte del Consejo de Carrera, para realizar la Segunda semana de Ingeniería de Sistemas comprendida entre el 19 y 22 de Mayo.

R/ El consejo avala la solicitud.

4. VARIOS

Se da lectura a la comunicación recibida por parte de Secretaría Académica, en la que solicitan el número de estudiantes que serán admitidos para el segundo semestre de 2009.

R/ El consejo determina ratificar el número de admitidos en 120, para el siguiente semestre, con el fin de no ir contra las políticas de cobertura, atención masa crítica y población menos favorecida, y recomendar que se debe tener en cuenta la creación de políticas de contratación o planeación de nuevos espacios y dar prioridad a lo académico.

La coordinadora presenta un resumen sobre el informe presentado por los Pares académicos realizada en los días ****, que realizaron la visita con el fin de renovar la acreditación de alta calidad.

R/ El Consejo se da por enterado.

Siendo las 1:00 p.m. se da por terminada la sesión

BEATRIZ ELISA JARAMILLO

SUSANA MÉNDEZ SALAS

Presidente

Secretaria